



MINSALUD



CIRCULAR EXTERNA



Al contestar por favor cite :
Radicado No.: **GSSC - 20173410000784**

Ciudad, **10-07-2017**

PARA **ASOCIACIONES DE PENSIONADOS FERROVIARIOS, PORTUARIOS y
USUARIOS EN GENERAL DIVISIÓN CENTRAL**

Asunto: **INFORMACIÓN TRASLADO UNIDAD MÉDICA CHAPINERO**

Cordial saludo,

Por medio del presente, me permito informar que a partir del 1 de Julio del 2017, las instalaciones de la sede de atención de SERVIMED IPS S.A. subcontratista de la Sociedad Médica EMCOSALUD, ubicada en la Carrera 10 No 67-35, se traslada a la Avenida Caracas No 39 – 49, cambio que obedece a las sugerencias presentadas por los usuarios para tener una mejor accesibilidad, salas de espera más amplias, farmacia, implementación de todas las especialidades odontológicas, unidad de dolor y otras especialidades.

Lo anterior para los fines pertinentes.

Cordialmente

CARLOS ALBERTO CARRILLO BRAVO
Coordinación GIT de los Servicios de Salud

Calle 13 N° 18-24 Estación de la Sabana (Bogotá – Colombia) –
PBX 3817171 – Fax: 3750378 ext 122
Linea Quejas y reclamos a Nivel Nacional: 01-8000-912-206.
En Bogotá Tel: 2476775 E-mail: quejasyreclamos@fps.gov.co.
Pagina Web [http:// www.fps.gov.co](http://www.fps.gov.co)